

**CONDICIONES Y TÉRMINOS DE USO DE PLATAFORMA PARA FACILITAR  
LA COMERCIALIZACIÓN COMPRA Y/O VENTA DE AUTOMOVILES USADOS  
POR MEDIO DE SITIO WEB [www.kovacs.cl](http://www.kovacs.cl)**

**1. Antecedentes y declaraciones.**

El proveedor o empresa: Kovacs SpA es una sociedad constituida en Chile y sujeta a su legislación, RUT N° 80.522.900-4 con domicilio en Avda. Colon N° 3111 y en Seminario N° 385, Providencia.

El sitio web [www.kovacs.cl](http://www.kovacs.cl) es propiedad de Kovacs SpA en adelante el “Sitio web” o “plataforma web”, es utilizado como canal de difusión de sus productos, servicios, promociones, realizar publicidad, agendamiento, reserva de productos, recibir ofertas de venta de vehículos usados, así como toda otra actividad propia del giro de comercialización y servicio técnico de automóviles que desarrolla Kovacs SpA.

Kovacs SpA en cuanto propietaria del sitio web tiene el derecho de modificar y actualizar los contenidos del sitio, sin afectar los derechos de los usuarios, sean estos consumidores o no consumidores, como sucede en el caso de los vendedores de automóviles usados que ofertan la venta de sus vehículos a Kovacs SpA, todos ellos, en adelante, indistintamente “usuarios” , ya sea que realicen actos de consumo, reserva de productos o bien oferten la venta de sus vehículos usados, en base a la información entregada en el sitio, debiendo para los efectos de determinar las condiciones de uso, considerarse la fecha del acto e información disponible en ese momento en el sitio web.

Kovacs SpA actúa en base al principio de la buena fe tanto del proveedor como del consumidor, tanto del vendedor del vehículo usado como del comprador del mismo, por lo que será de su responsabilidad mantener actualizado el sitio web y será responsabilidad y deber del usuario del sitio web informarse adecuadamente verificando la información previa a concretar algún acto a través de la plataforma web.

Si se advirtiere algún error manifiesto en la información señalada en el sitio, en base a la buena fe, se solicita al usuario verificar tal información con Kovacs SpA a través de sus vendedores y ejecutivos. Asimismo, Kovacs SpA de advertirse un error manifiesto lo corregirá tan pronto lo advierta y dará aviso de éste en el propio sitio web para la debida información de los usuarios.

## **2. Ámbito de Aplicación**

Las presentes condiciones de utilización del sitio web serán aplicables a Kovacs SpA y a todo usuario, sea persona jurídica o persona natural, mayor de edad, domiciliada en Chile y que se relacione con Kovacs SpA a través del Sitio Web.

El usuario al aceptar las presentes condiciones de comercialización da testimonio de haberlos leído, haberse informado y haberlas aceptado, sin perjuicio, que si se tratare de un consumidor primará la Ley de Protección de los derechos de los consumidores, Ley N° 19.496, en cuanto a los derechos irrenunciables que dicha ley dispone.

Las condiciones pactadas para realizar actos o contratos con Kovacs SpA serán aquellas que estaban establecidas al momento de ser aceptadas por el usuario. En el caso de la compra de automóviles usados por parte de Kovacs SpA, se estará a la aceptación final por parte de Kovacs SpA, que se produce luego del procedimiento que se indica **en el punto 4** de este documento. Toda modificación posterior, deberá ser aceptada expresamente por éste.

El usuario puede imprimir estas condiciones generales de contratación para su respectivo archivo y respaldo.

Las condiciones ofertadas para actos de consumo realizados desde el sitio Web podrán ser distintas a aquellas que Kovacs SpA oferta en sus otros canales de venta, por ello, las condiciones establecidas en el sitio web solo operarán para transacciones realizadas desde ese canal de venta, no siendo aplicables a otras formas de comercialización, salvo que expresamente se indique lo contrario.

Sólo podrán aceptar las condiciones de comercialización, quienes previamente se hayan registrado en el sitio web de Kovacs SpA. La realización de tal registro, en virtud del principio de buena fe, implica que el cliente o consumidor da testimonio de la veracidad de la información voluntariamente en dicho registro entregada, aceptando las condiciones que el sitio expone, antes de continuar el proceso de comercialización.

No podrán realizar actos o contratos a través de la web con Kovacs SpA, menores de edad o personas que no cuenten con la debida capacidad legal o representación para actuar válidamente.

## **3. Formalización de actos de consumo o reserva**

Para entender formalizado un acto de consumo o reserva será requisito indispensable que el usuario, en este caso, consumidor o cliente acepte expresamente estas condiciones de comercialización como parte de un proceso de compra de un producto o servicio, sea que se

inicie mediante el pago de una reserva o se efectúe el acto de compra definitivo, debiendo otorgar su consentimiento expreso e inequívoco en tal sentido, a cuyo efecto en el sitio web deberá marcar que ha leído y aceptado las condiciones de comercialización. Por lo anterior no bastará para entender concretizado o iniciado un acto de consumo la mera visita al sitio web de Kovacs SpA.

#### **4. Procedimiento para compra de automóviles usados por parte de Kovacs SpA.**

Kovacs SpA a través de su página web podrá recibir ofertas de venta de vehículos usados, ingresadas por sus propietarios a la plataforma web, para cuyo efecto se establece el siguiente procedimiento de modo de facilitar la negociación que conlleve la aceptación y compra definitiva del vehículo ofertado:

- 4.1. El usuario propietario de un vehículo usado, luego de aceptar las condiciones de uso de sitio, deberá ingresar en la plataforma web los datos del vehículo y sus datos personales de contacto, entre ellos, su correo electrónico y que permitan verificar su identidad y la calidad de propietario del vehículo cuyos datos se ingresan a la plataforma.
- 4.2. El usuario autoriza a Kovacs SpA por el solo hecho de ingresar sus datos personales y del vehículo, para que éstos sean utilizados para la verificación de dichos datos. Kovacs SpA declara que da cumplimiento a la normativa vigente referida a la utilización de datos personales.
- 4.3. Los datos ingresados en la plataforma permitirán a Kovacs SpA evaluar si conforme a las características del vehículo, marca, modelo, año, Kovacs SpA puede realizar conforme a sus propias políticas de adquisición de vehículos usados, realizar una cotización o valorización on line preliminar del valor referencial de compra del vehículo por parte de Kovacs SpA.
- 4.4. La cotización o valorización on line que efectúe Kovacs, tiene por objeto, informar del valor referencial al cuál Kovacs SpA puede comprar el vehículo, pero en caso alguno debe entenderse como una oferta a firme o vinculante de compra, ya que, en esta etapa, Kovacs SpA no ha inspeccionado o revisado el vehículo. Es por ello, que esta información está considerada para que el usuario pueda decidir continuar o no con el proceso de venta de su vehículo, siendo una oferta de compra preliminar que está condicionada al cumplimiento de las condiciones copulativas que se indicarán en los puntos siguientes.
- 4.5. Si el vehículo cuyos datos se han ingresado, no cumple con las características que Kovacs SpA libremente toma en consideración para comprar un vehículo usado, no se remitirá cotización o valorización preliminar y se informará de este hecho al usuario al correo electrónico que haya registrado en la plataforma.

- 4.6. Si el usuario no recibiere una comunicación dentro de los 2 días hábiles siguientes, deberá entenderse que no se formulará cotización o valorización preliminar y, por tanto, no existirá oferta preliminar de compra, quedando tanto Kovacs SpA como el usuario liberados de todo vínculo precontractual o contractual sin ulterior responsabilidad para todos los efectos legales.
- 4.7. En el caso de formularse por Kovacs SpA una cotización o valorización preliminar, se informará al usuario y se le informará de lugar, fecha y hora o la forma de coordinar la misma para proceder a una revisión e inspección presencial del vehículo. Esta información se considerará una oferta preliminar de compra del vehículo, condicionada al resultado de la inspección y revisión indicada.
- 4.8. El usuario al recibir la información antes señalada, dentro del plazo de 2 días hábiles deberá confirmar que concurrirá con su vehículo a la revisión e inspección del vehículo. De no confirmar su disposición a que el vehículo sea revisado e inspeccionado presencialmente dentro del plazo de 2 días hábiles, se entenderá para todos los efectos que el usuario no desea perseverar en el proceso de venta de su vehículo, entendiéndose ambas partes liberadas de cualquier relación precontractual o contractual o responsabilidad ulterior derivado del procedimiento seguido.
- 4.9. Si el usuario no concurre a la visita de inspección y revisión del vehículo, se entenderá que no existe disposición de continuar con el proceso de venta por parte del usuario, quedando liberada Kovacs SpA para todos los efectos legales.
- 4.10. Tanto la cotización o valorización preliminar como la visita inspectiva y de revisión del vehículo no tendrán costo para el usuario.
- 4.11. De considerar Kovacs SpA una evaluación positiva del estado y condiciones del vehículo, se informará al usuario al término de la visita inspectiva, y en tal caso, la cotización y valorización preliminar, se entenderá como una oferta a firme de compra del vehículo, la que deberá ser aceptada en el mismo acto por el usuario vendedor, entendiéndose por tanto como una oferta y aceptación recíproca de compra y venta del vehículo al valor indicado, que pasa a ser el precio de la compraventa. Formulada la aceptación en el mismo acto, se procederá de inmediato a realizar las formalidades correspondientes para la compraventa del vehículo, esto es, proceder a la firma de contrato de compraventa y realizar los procedimientos consecuentes, indicándosele al usuario la forma y fecha de pago y los demás procedimientos habituales para la compra y venta de un vehículo usado.
- 4.12. Si las condiciones y estado del automóvil no son las que Kovacs SpA estima libremente como adecuadas para aceptar definitivamente la compra del vehículo, lo informará al usuario sin obligación de informar detalladamente de las razones de su decisión, ya que las partes, aceptan que es parte del libre decisión de Kovacs SpA para tomar su decisión definitiva de compra. Esta decisión la informará al término de la visita inspectiva quedando ambas partes liberadas de cualquier relación

precontractual o contractual que pudiere existir y sin responsabilidad ulterior para ninguna de las partes.

4.13. Excepcionalmente Kovacs SpA si estima que las condiciones y estado del vehículo no son las adecuadas, podrá efectuar una oferta de compra que refleje el valor que estima corresponde al vehículo conforme a su estado y condiciones, pudiendo el usuario aceptar o no aceptar en el acto esta nueva oferta. De aceptar la nueva oferta, se procederá conforme se señala en el punto 4.11 en cuanto a proceder de inmediato a la firma de la compraventa y procedimientos consecuentes. De no aceptar el usuario la oferta efectuada, se entiende que las partes ponen término a toda relación precontractual o contractual, quedando ambas partes liberadas de toda obligación o responsabilidad que pudiere haber existido entre las partes.

4.14. Por días hábiles, se entenderá de lunes a viernes, exceptuando festivos.

## **5. Formas de comunicación con el proveedor Kovacs SpA**

Las consultas, peticiones o reclamos que desee efectuar un consumidor o cliente deberán formularse al correo electrónico: [compramostuauto@kovacs.cl](mailto:compramostuauto@kovacs.cl)

## **6. Quienes pueden contratar o presentar ofertas a través del sitio web**

Los actos de comercialización por medio del sitio web de Kovacs SpA, sólo podrán realizarse con personas mayores de 18 años de edad, con capacidad de ejercicio para efectuar un acto de consumo o venta de bienes muebles y deberán estar domiciliadas en Chile o bien personas jurídicas en que se identifique claramente su representante legal.

## **7. Jurisdicción y competencia**

Kovacs SpA se somete a las normas de jurisdicción y competencia de los tribunales ordinarios de la ciudad de Santiago, o a la jurisdicción que sea competente conforme a la por la Ley 19.496 sobre protección de los derechos de los consumidores, si fuere aplicable según la naturaleza del acto o contrato.